GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **LITERATURA HISPÁNICA MEDIEVAL Y RENACENTISTA**
Código: 100604
Plan de estudios: **GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA** Curso: 3
Denominación del módulo al que pertenece: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA LITERARIA
Materia: LITERATURA HISPÁNICA DEL PERÍODO CLÁSICO
Carácter: OBLIGATORIA Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: Moodle

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: BORSARI, ELISA (Coordinador)
Departamento: ESTUDIOS FILOLÓGICOS Y LITERARIOS
Área: LITERATURA ESPAÑOLA
Ubicación del despacho: Planta 2. Despacho 6
E-Mail: l32boboe@uco.es Teléfono: 957212281

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno.

Recomendaciones

Los estudiantes que cursen esta asignatura deben poseer unos conocimientos básicos sobre Historia de la Literatura española y un gran interés por la lectura.

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB3	Capacidad para resolver los problemas que se plantean en esta área de estudio mediante el análisis y síntesis de la información y la construcción de discursos argumentados.
CB4	Capacidad suficiente para identificar, clasificar y explicar cuestiones relevantes (sociales, científicas o éticas) que posibiliten emitir juicios sobre los temas analizados.
CB5	Dominio de los conocimientos necesarios para ampliar las posibilidades de aprendizaje de manera autónoma.
CB9	Capacidad para reconocer y asumir la diversidad de género y la multiculturalidad, y para actuar de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
CU2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
CE1	Conocimiento de los contextos histórico-culturales y artísticos en que cristaliza y se desarrolla tanto la lengua española como las literaturas hispánicas, capacidad para interrelacionar las producciones lingüísticas y literarias con dichos contextos, y valoración de la lengua y la literatura como medios de expresión de las inquietudes y la cosmovisión humanas.
CE5	Conocimiento de las características, autores y obras más relevantes de los distintos periodos y géneros de las literaturas hispánicas, y capacidad para buscar y sistematizar información, con rigor y coherencia, sobre distintas épocas, tendencias, géneros, autores y obras a través de fuentes tradicionales y de tecnologías específicas.
CE7	Conocimiento de los métodos y técnicas del análisis literario y capacidad para analizar críticamente discursos literarios y no literarios con el uso apropiado de las técnicas de análisis.
CE8	Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la filología y para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
CE9	Conocimiento de las fuentes culturales clásicas y de las tendencias principales de las literaturas europeas, y valoración de la cultura y el conocimiento como adquisiciones que favorecen las actitudes críticas y autónomas respecto de los saberes, los valores y las instituciones públicas y privadas.

OBJETIVOS

1. Conocer las características principales de los contextos de producción y recepción de las producciones literarias en la Edad Media y el primer Renacimiento.

2. Conocer los rasgos más definitorios de la literatura en el periodo indicado, así como los autores y obras más relevantes.

3. Conocer métodos y técnicas de análisis literario para aplicarlos de manera adecuada al estudio de los textos.

4. Leer y analizar filológica y críticamente obras y textos representativos de las principales etapas y tendencias que configuran el periodo acotado.

5. Valorar la literatura como medio de expresión de las inquietudes y la cosmovisión humanas.

GUÍA DOCENTE

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

0. Introducción. Época y géneros.

1. El panorama peninsular: de las jarchas a las cantigas de Álfonso X el Sabio.

2. La construcción del héroe: la épica y el Cid Campeador.

3. Del auge a la decadencia de la cuaderna vía: la poesía clerical.

4. Los orígenes de la prosa: Alfonso X el Sabio. La narrativa breve.

5. De caballeros y de alcahuetas: los orígenes de la ficción.

6. La poesía culta y los poetas de la corte. De los trovadores a los Cancioneros. Amor y muerte.

7. Humanismo y Renacimiento en Europa y en España: el regreso del mundo antiguo y las nuevas formas italianizantes

2. Contenidos prácticos

La clases teóricas se sustentarán en el análisis de documentos y comentarios de textos seleccionados, cuya lectura es obligatoria.

1. Cantar de Mio Cid.

2. Arcipreste de Hita, Libro de buen amor.

3. Don Juan Manuel, El Conde Lucanor.

4. Fernando de Rojas, La Celestina.

5. Antología de textos literarios: jarchas, Cantigas de Santa María, versos de juglares, Romances, Libro de Alexandre, Libro de Apolonio, Milagros de nuestra Señora, General Estoria, exempla y cuentos (Sendebar, ...),
El conde Lucanor, Zifar, Amadís de Gaula, cantigas de amor, sirventeses, lírica provenzal, "poeti del Duecento", trovadores, lírica de Cancionero, Dança de la muerte, Coplas a la muerte de su padre de Jorge Manrique, rimas de Petrarca, Laberinto de fortuna de Juan de Mena, obra de Garcilaso, Teatro del siglo XV y XVI.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Igualdad de género

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Los alumnos a tiempo parcial, cuya situación esté debidamente justificada, podrán acceder a través de Moodle a los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, debiendo realizar, con las informaciones y orientaciones que se la faciliten, las actividades que se vayan secuenciando en el proceso y entregarlas en el plazo y forma pedidos.

Deberán asimismo realizar el examen final en la fecha oficialmente indicada.

Para las informaciones pertinentes, podrán hacer uso de las tutorías en el horario establecido.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	2	-	2
Análisis de documentos	5	5	10
Comentarios de texto	10	5	15
Debates	4	5	9
Lección magistral	20	-	20
Seminario	4	-	4
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	20
Búsqueda de información	10
Consultas bibliográficas	20
Estudio	40
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Dossier de documentación
Ejercicios y problemas
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

Aclaraciones

Conforme las necesidades del grupo, se irán subiendo materiales complementarios.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Debate	Exámenes
CB3	X	X	X	X
CB4	X		X	
CB5	X		X	
CB9			X	
CE1		X		X
CE5		X		X
CE7	X	X		X
CE8		X	X	X
CE9	X	X	X	X
CU2		X		
Total (100%)	***20%***	***20%***	***10%***	***50%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***0***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Acerca de las **entregas**:

a) La adecuación de los documentos entregados por los alumnos (pruebas, prácticas, trabajos, presentaciones, etc.) a las convenciones de un trabajo académico son aspectos calificables y, por tanto, pueden repercutir negativamente en la calificación de la actividad en caso de ser deficientes. Esta repercusión negativa se podrá matizar tanto en la detracción de nota como en una posible invalidación de la prueba.

b) Esta aclaración se extrapola a la expresión escrita del alumno en los documentos presentados (así como expresión oral en las actividades que lo requieran) y a las condiciones de entrega y formato de estos.

c) Se calificará automáticamente con un 0 cualquier entrega del alumno en la que se detecte plagio. Para ello se empleará la herramienta *Turnitin*.

d) Se calificará automáticamente con un 0 cualquier entrega fuera de plazo. Puntualmente, y en el caso de situaciones extraordinarias, se admitirá la entrega si el alumno justifica documentalmente dicha situación.

***Se valorará el correcto y adecuado uso de la gramática, sintaxis y ortografía. Cada falta de ortografía supondrá la pérdida de 0.5 puntos de la nota del trabajo o examen.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Los alumnos a tiempo parcial y con necesidades educativas especiales, cuya situación esté debidamente justificada, comunicarán su situación al profesorado de la asignatura durante las dos primeras semanas de curso. Podrán acceder a través de moodle a los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, debiendo realizar, con las informaciones y orientaciones que se la faciliten, las actividades que se vayan secuenciando en el proceso y entregarlas en el plazo y forma pedidos.
Para las informaciones pertinentes, podrán hacer uso de las tutorías en el horario establecido.

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Las calificaciones obtenidas en las entregas o pruebas realizadas en una convocatoria ordinaria se guardarán para las convocatorias extraordinarias, si bien es necesario superar cada una de las pruebas (con la calificación mínima estipulada) para superar la asignatura.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

En los casos de igualdad, primará la calificación obtenida en el examen y, si fuere necesario, la obtenida en la parte práctica sobre la teórica.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Lecturas obligatorias

Las obras de lectura obligatoria han de leerse en ediciones críticas filológicas (que se recomiendan en esta guía docente) en cuanto reproducen el texto más cercano al original y son las adecuadas para este nivel de formación universitaria. Cualquier edición adaptada, resumida, fragmentaria o modernizada de los textos no deben utilizarse.

1. Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, ed. Alberto BLECUA. Madrid: Cátedra, 1992 [ed. Gybbon-Monypenny, Madrid, Castalia, 1988].
2. *Cantar de Mio Cid*, ed. Alberto MONTANER. Barcelona: Crítica, 1992 [ed. Colin Smith, Madrid, Cátedra, 1977].
3. Don Juan Manuel, *El Conde Lucanor*, ed. Guillermo SERÉS. Barcelona: Crítica, 1994 [ed. José Manuel Blecua, Madrid, Gredos, 1983].
4. Fernando de Rojas, *La Celestina*, ed. Peter Russell. Madrid: Castalia, 1991 [ed. F. J. Lobera, Barcelona, Crítica, 2000; ed. D. S. Severin, Madrid, Cátedra, 1987].
5. Selección de textos literarios preparada por la profesora de la asignatura (accesible a través de Moodle). En la misma se recogerán distintos textos: jarchas, *Cantigas de Santa María*, versos de juglares, Romances, *Libro de Alexandre*, *Libro de Apolonio*, *Milagros de nuestra Señora*, *General Estoria*, *exempla* y cuentos (*Sendebar*, ...), *El conde Lucanor*, *Zifar*, *Amadís de Gaula*, cantigas de amor, sirventeses, lírica provenzal, "poeti del Duecento", trovadores, lírica de Cancionero, *Dança de la muerte*, *Coplas a la muerte de su padre* de Jorge Manrique, rimas de Petrarca, *Laberinto de fortuna* de Juan de Mena, obra de Garcilaso, Teatro del siglo XV y XVI; entre otros. Su lectura es obligatoria.

Manuales básicos

ALVAR, Carlos y Ángel GÓMEZ MORENO (1987), *La poesía lírica medieval*, (Historia crítica de la literatura hispánica, 1). Madrid: Taurus Ediciones.

GUÍA DOCENTE

ALVAR, Carlos y Ángel GÓMEZ MORENO (1988), *La poesía épica y de clerecía medievales*, (Historia crítica de la literatura hispánica, 2). Madrid: Taurus.
ALVAR, Carlos, Ángel GÓMEZ MORENO y Fernando GÓMEZ REDONDO (1991), *Prosa y teatro medievales*, (Historia crítica de la literatura hispánica, 3). Madrid: Taurus.
ALVAR, Carlos, José Carlos MAINER y Rosa NAVARRO (1997), *Breve historia de la literatura española* [1997]. Madrid: Alianza.
CANAVAGGIO, Jean (dir.) (1994), *Historia de la literatura española*. Barcelona: Ariel, vols. 1 y 2.
DEYERMOND, Alan D. (2008), *Historia de la literatura española. 1: La Edad Media* [1973]. Barcelona: Ariel.
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Natalia y María FERNÁNDEZ FERREIRO (eds.) (2012), *Literatura medieval y renacentista en España: líneas y pautas*. Salamanca: SEMYR.
GARCÍA LÓPEZ, Jorge, Eugenia FOSALBA y Gonzalo PONTÓN (2013), *La conquista del clasicismo, 1500-1598*, dir. José Carlos Mainer (Historia de la literatura española, 2). Barcelona: Crítica.
HUERTA CALVO, Javier (dir.) (2003), Historia del teatro español. I: De la Edad Media al Siglo de Oro. Madrid: Grados.
LACARRA, M.ª Jesús y Juan Manuel CACHO BLECUA (2012), *Entre oralidad y escritura: la Edad Media*, dir. José Carlos Mainer (Historia de la literatura española, 1). Barcelona: Crítica.
PEDRAZA JIMÉNEZ, Felipe y Milagros RODRÍGUEZ CÁCERES (1981), *Manual de literatura española*, vols. 1 y 2. Pamplona: Cenlit.
RODRÍGUEZ CACHO, Lina (2009), *Manual de Historia de la Literatura española. 1: Literatura Medieval y del Siglo de Oro*. Madrid: Castalia.
VV. AA. (1990), *Historia de la literatura española. I: Desde los orígenes hasta el siglo XVII*. Madrid: Cátedra.
VV. AA. (2006), *La renovación poética del Renacimiento al Barroco*, dir. Begoña López Bueno. Madrid: Síntesis.

2. Bibliografía complementaria

De consulta

ALVAR, Carlos (1991), El rey Arturo y su mundo. Diccionario de mitología artúrico. Madrid: Alianza Tres.
ALVAR, Carlos (2018), Poesía de trovadores, trouvères y Minnesinger [1981]. Madrid: Alianza.
ALVAR, Carlos, y José Manuel LUCÍA MEGÍAS (2002), Diccionario filológico de literatura medieval española, textos y transmisión. Madrid: Castalia.
DUBY, Georges y Michelle PERROT (eds.) (1992), Historia de las mujeres, 2: La Edad Media. Madrid: Taurus.
GÓMEZ REDONDO, Fernando (1998-2007), Historia de la prosa medieval castellana, Madrid: Cátedra, 4 vols.
GÓMEZ REDONDO, Fernando (2012), Historia de la prosa de los Reyes Católicos: el umbral del Renacimiento. Madrid: Cátedra. 2 vols.
GÓMEZ REDONDO, Fernando (2020), Historia de la poesía medieval castellana. I. La trama de la materia. Madrid: Cátedra.
GÓMEZ REDONDO, Fernando (coord.) (2016), Historia de la métrica medieval castellana. San Millán de la Cogolla: Cilengua.
LIDA DE MALKIEL, M.ª Rosa (1975), La tradición clásica en España. Barcelona: Ariel.
PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel (eds.) (1990), Poesía femenina en los cancioneros. Madrid: Castalia.
TRUJILLO, José Ramón (2020), Mujer y violencia en la literatura caballeresca [2015]. Madrid: Sial Ediciones.
ZUMTHOR, Paul (1987), La letra y la voz. De la literatura medieval. Madrid: Cátedra.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Fecha de entrega de trabajos
Realización de actividades

GUÍA DOCENTE

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Debates	Lección magistral	Seminario
1ª Semana	0,0	1,0	0,0	1,0	2,0	0,0
2ª Semana	0,0	1,0	1,0	0,0	2,0	0,0
3ª Semana	0,0	1,0	1,0	0,0	2,0	0,0
4ª Semana	0,0	0,0	1,0	2,0	0,0	1,0
5ª Semana	0,0	1,0	1,0	0,0	2,0	0,0
6ª Semana	0,0	1,0	1,0	0,0	2,0	0,0
7ª Semana	0,0	0,0	0,0	2,0	1,0	1,0
8ª Semana	1,0	1,0	1,0	0,0	1,0	0,0
9ª Semana	0,0	1,0	1,0	0,0	2,0	0,0
10ª Semana	0,0	0,0	1,0	1,0	1,0	1,0
11ª Semana	1,0	1,0	1,0	0,0	1,0	0,0
12ª Semana	0,0	1,0	1,0	1,0	1,0	0,0
13ª Semana	0,0	0,0	1,0	1,0	1,0	1,0
14ª Semana	0,0	1,0	2,0	0,0	1,0	0,0
15ª Semana	0,0	0,0	2,0	1,0	1,0	0,0
Total horas:	***2,0***	***10,0***	***15,0***	***9,0***	***20,0***	***4,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo

GUÍA DOCENTE

permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Debate	Exámenes
CB3	X	X	X	X
CB4	X		X	
CB5	X		X	
CB9			X	
CE1		X		X
CE5		X		X
CE7	X	X		X
CE8		X	X	X
CE9	X	X	X	X
CU2		X		
Total (100%)	***20%***	***20%***	***10%***	***50%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

Acerca de las **entregas**:

a) La adecuación de los documentos entregados por los alumnos (pruebas, prácticas, trabajos, presentaciones, etc.) a las convenciones de un trabajo académico son aspectos calificables y, por tanto, pueden repercutir negativamente en la calificación de la actividad en caso de ser deficientes. Esta repercusión negativa se podrá matizar tanto en la detracción de nota como en una posible invalidación de la prueba.

b) Esta aclaración se extrapola a la expresión escrita del alumno en los documentos presentados (así como expresión oral en las actividades que lo requieran) y a las condiciones de entrega y formato de estos.

c) Se calificará automáticamente con un 0 cualquier entrega del alumno en la que se detecte plagio. Para ello se empleará la herramienta *Turnitin*.

d) Se calificará automáticamente con un 0 cualquier entrega fuera de plazo. Puntualmente, y en el caso de situaciones extraordinarias, se admitirá la entrega si el alumno justifica documentalmente dicha situación.

GUÍA DOCENTE

***Se valorará el correcto y adecuado uso de la gramática, sintaxis y ortografía. Cada falta de ortografía supondrá la pérdida de 0.5 puntos de la nota del trabajo o examen.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Los alumnos a tiempo parcial y con necesidades educativas especiales, cuya situación esté debidamente justificada, comunicarán su situación al profesorado de la asignatura durante las dos primeras semanas de curso. Podrán acceder a través de moodle a los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, debiendo realizar, con las informaciones y orientaciones que se la faciliten, las actividades que se vayan secuenciando en el proceso y entregarlas en el plazo y forma pedidos.

Para las informaciones pertinentes, podrán hacer uso de las tutorías en el horario establecido.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Debate	Exámenes
CB3	X	X	X	X
CB4	X		X	
CB5	X		X	
CB9			X	
CE1		X		X
CE5		X		X
CE7	X	X		X
CE8		X	X	X
CE9	X	X	X	X
CU2		X		
Total (100%)	***20%***	***20%***	***10%***	***50%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Debate	Document Analysis	Exams	Text commentary
Forum	X			
Questionnaire		X	X	X
Synchronous tests via videoconference		X	X	X
Task		X	X	X
Videoconference	X	X		X

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

Acerca de las **entregas**:

a) La adecuación de los documentos entregados por los alumnos (pruebas, prácticas, trabajos, presentaciones,

GUÍA DOCENTE

etc.) a las convenciones de un trabajo académico son aspectos calificables y, por tanto, pueden repercutir negativamente en la calificación de la actividad en caso de ser deficientes. Esta repercusión negativa se podrá matizar tanto en la detracción de nota como en una posible invalidación de la prueba.

b) Esta aclaración se extrapola a la expresión escrita del alumno en los documentos presentados (así como expresión oral en las actividades que lo requieran) y a las condiciones de entrega y formato de estos.

c) Se calificará automáticamente con un 0 cualquier entrega del alumno en la que se detecte plagio. Para ello se empleará la herramienta *Turnitin*.

d) Se calificará automáticamente con un 0 cualquier entrega fuera de plazo. Puntualmente, y en el caso de situaciones extraordinarias, se admitirá la entrega si el alumno justifica documentalmente dicha situación.

***Se valorará el correcto y adecuado uso de la gramática, sintaxis y ortografía. Cada falta de ortografía supondrá la pérdida de 0.5 puntos de la nota del trabajo o examen.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Los alumnos a tiempo parcial y con necesidades educativas especiales, cuya situación esté debidamente justificada, comunicarán su situación al profesorado de la asignatura durante las dos primeras semanas de curso. Podrán acceder a través de moodle a los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, debiendo realizar, con las informaciones y orientaciones que se la faciliten, las actividades que se vayan secuenciando en el proceso y entregarlas en el plazo y forma pedidos.

Para las informaciones pertinentes, podrán hacer uso de las tutorías en el horario establecido.